

## *Crítica bibliográfica*

Autores varios: *Didáctica de la lengua y la literatura* (Dirección: Jaime GARCÍA PADRINO y Arturo MEDINA PADILLA), Anaya, Textos universitarios. Madrid, 1988, 664 pp.

Ante la sugerencia de reseñar el texto «Didáctica de la lengua y la literatura», creo no puedo negarme por considerar: a) la necesidad de tal obra, como bien afirma el profesor Medina en su presentación; b) el ser acicate para trabajos monográficos que amplíen, sobre todo desde el punto de vista de la praxis contrastada, sus distintos apartados; c) que la revista del Departamento que lleva el mismo título que la obra objeto de la reseña (aún no he asimilado la construcción galicista tan empleada si bien no admitida normativamente: «obra a reseñar», pues aparte de su no aceptación, me parece es ya un «comodín» y, como tal, es empobrecedor de la expresión), puede y debe ser uno de los vehículos de dichas profundizaciones monográficas. Si queremos hacer ciencia didáctica, yo diría mejor, hacer de las Didácticas especiales disciplinas científicas, no podemos prescindir de los presupuestos teóricos concretos proporcionados por otras ciencias en nuestro caso esencialmente la Lingüística, la Psicología y la Sociología, pero también la Neurología, la Acústica, la Informática... y sus técnicas correspondientes (consúltese, si no, el capítulo de «Trastornos del lenguaje infantil», modélico en la apertura a problemas concretos incitando a la búsqueda científica de soluciones), presupuestos muy olvidados o desconocidos casi hasta hoy, pero tampoco el que la Didáctica está dentro de las ciencias aplicadas. Por tanto, es necesario, a la vez que se establecen las consecuencias que para la enseñanza tenga la teoría científica —camino todavía muy «inferior»— comprobarlas en la práctica cienti-

ficamente; igualados en lo posible los parámetros sociológicos, psicológicos y lingüísticos del discente, y la preparación docente, establecer estadísticamente los resultados obtenidos al aplicar uno u otro proceder didáctico, basados siempre en unos presupuestos teóricos. Algo así como en la práctica médica, donde tanta importancia cobran las técnicas y los resultados estadísticos.

La «Didáctica de la lengua y la literatura» se nos presenta estructurada en cinco apartados. En el que pudiéramos llamar «fundamentante» (cap. I al V) que destaca la importancia de la materia y en qué ciencias y principios ha de apoyarse, juzgo muy sugerente para los futuros profesores el capítulo V «Contenidos y objetivos de la educación lingüística» que aúna un diseño práctico sobre una fundamentación teórica en los que se refleja la dedicación a la enseñanza, tanto de escolares de EGB como de maestros, de la autora. Muy interesante también el III: «Presupuestos psicológicos de la “Didáctica de la lengua y la literatura”», si bien creo sería más eficaz dar al menos las líneas maestras de obras simplemente citadas y que son clave para adentrarse en lo que es central en este tema «las estrategias que facilitan, a la vez, el desarrollo del pensamiento y del lenguaje».

Tras estos capítulos epistemológicos vienen los dedicados a la expresión-comprensión oral (VI al XI), donde se incluye la problemática del bilingüismo y el aprendizaje de las lenguas añadidas. En ellos destaco el apartado de evaluación —hetero y auto— del capítulo X.

En la parte 3.ª, «El dominio de la lengua escrita» (caps. XII al XIX) creo sensata la postura ecléctica ante los métodos de lectura y escritura e interesantes y eficaces las sugerencias prácticas para el profesor y perfeccionamiento de ambos procesos. En el capítulo XVI «El libro y la lectura», muy bueno el apartado de la interacción imagen gráfica y texto en los libros infantiles, si bien considero prematura, en otra parte del trabajo, aconsejar la confección de fichas de lectura a partir de los ocho años por lo que pueden representar de freno para el incipiente lector.

La 4.ª parte destina un solo capítulo, el XX, a la reflexión sobre la lengua —la enseñanza gramatical—. En él, tras insistir acertadamente, como ya se había hecho anteriormente en otros capítulos, el III entre ellos, en su importancia, se propone la terminología, con breves razonamientos a veces, que parece más adecuada, y el método empleado. Si en muchas ocasiones pienso son acertadas tanto terminología como método, creo notar a veces un excesivo formalismo, pues no hay que olvidar que el estudio lingüístico tiene mucho de perspectivismo y así hay, pienso, que hacerlo ver a los futuros profesores, alumnos universitarios. Por ejemplo, no se alude para nada al enfoque del «Esbozo» de la Real Academia que es el seguido por el grupo que realiza la terminología aconsejada para EGB, en lo que respecta a la sustitución de adverbiales por circunstanciales en la subordinación —dando las razones para ello—, e igualmente de atributo por complemento predicativo del sujeto, tomada ésta de cierto estructura-

lismo que también da sus razones. Asimismo la acepción de sintagma no es sólo la de Pottier. ¿Y no es equivoco el denominar al adverbio como de rango secundario existiendo la terminología de Jespersen?

En la 5.<sup>a</sup> parte sobre la formación estética mediante la literatura (caps. XXI al XXIII) se ve adecuadamente que el valor didáctico se da a partir de lo estético y se dan normas para el tratamiento adecuado de los textos clásicos, valorando también la literatura infantil.

Siendo un estudio válido en general, encuentro en lo que se refiere al comentario de textos —muy buena la anotación de A. Medina de ver en la lírica sobre todo la intención del autor como idea matriz, pues muchas veces el asunto se diluye— una importante ausencia: el hacer ver la adecuación entre contenido y forma elocutiva que es vital en la obra literaria y en cualquier texto, como acto del habla. Considero, por otra parte, demasiado exhaustivo algún modelo de análisis de texto, al que, sin embargo, le falta el aspecto antes citado. El penúltimo capítulo desarrolla esquemática, pero acertadamente, el tema de «Los medios de comunicación y el niño»; y en el último «La creatividad en el lenguaje infantil» resalta una exhaustiva iniciación a la creatividad en la escuela maternal.

Aún no creyéndolo fácil, voy a intentar dar mi opinión de conjunto de una obra tan extensa, 660 páginas, y compleja.

En el capítulo del «debe» anotaría:

a) Demasiado espacio destinado a resaltar la importancia de la didáctica en los diferentes aspectos de la lengua y la literatura, repitiendo supuestos consabidos y aún profundizar, en ocasiones, en algunos de los principios básicos que la fundamentan.

b) Teniendo en cuenta que es una obra no sólo sobre didáctica, sino didáctica ella misma, quizá sea poco «viva» para los futuros docentes. Una enumeración concisa y clara de los principios teóricos y paralelamente sus consecuencias en la didáctica (anotada, siempre que se considere necesario, su justificación), con la aplicación en un caso escolar, creo resultaría más sugerente.

En su «haber» hay que señalar:

a) El partir de presupuestos teóricos para apoyar la praxis, aunque en alguna ocasión la relación no se insinúe y apenas se vea implícita.

b) El abarcar todos los aspectos esenciales de la enseñanza de la lengua y la literatura, y la cohesión conseguida a pesar de la diversidad de autores.

c) La insistencia —oportunísima— en que si al escolar de EGB no debe enseñársele esencialmente lingüística sino lengua, sí que el profesor debe tener sistematizados por la lingüística los conocimientos que ha de dar.

d) La inclusión en cada capítulo de unas lecturas recomendadas con una orientación, que en algunos casos falta, sobre contenidos.

e) El ser acicate, al señalar lo que queda por conocer y hacer para:

1) seguir investigando los presupuestos teóricos que fundamenten la didáctica; 2) realizar monografías teórico-prácticas que profundicen en distintos aspectos. Entre ellos yo apuntaría: la importancia de los estudios de la lingüística del texto para la enseñanza de la síntesis, de los comentarios de texto (literarios o no), para la comprensión y construcción de textos... y el resultado obtenido con las técnicas empleadas. Y los sugeridos en la introducción a esta reseña.

Como tratamiento conjunto de los diversos aspectos de la didáctica de la lengua y la literatura, de la lengua, en fin, en todas sus vertientes, y como incitador, activo o pasivo, a otros trabajos, sea bienvenido este nuevo volumen de textos universitarios.

María Dolores GARCÍA LESCÚN

LÓPEZ NARVÁEZ, Concha: *Endrina y el secreto de peregrino*; Ilustraciones de Shula GOLDMAN. Madrid, Austral Juvenil, Espasa-Calpe, 1987.

Iban los peregrinos en turismo sacro por visitar al señor Santiago de Galicia. Y la ruta, el «camino francés» aliviado con puentes, calzadas, hospitales, humilladeros y alberguerías.

Era la brisa de la europeidad, a saber: gallos del románico, monjes reformados, amistad anticipada de Francia y el tañer de los juglares cosa épica. Luego, noticias abultadas y las mercaderías, intercambio universitario, presencia del carismático Francisco y el romance Castellano que enriquece su glosario con mensaje, monje, mesón, vianda, palafren.

Y en trueque y a la vuelta, los autores clásicos griegos, llegados a la España medieval por los árabes, volaron hacia Europa hasta el punto de propiciar un prematuro renacimiento de la Antigüedad.

Frente a los hospitales desaprensivos, a los «asneros» que cobraban tarifas de estafa y a la eterna picaresca, publicó Alfonso IX de León (1171-1230) —de santa memoria en todos los romeros— muy buenas Constituciones para garantizar acogida y seguridad a los peregrinos:

«Porque al salir de su patria no tienen, fuera de Dios, ni siquiera un príncipe católico... yo, Alfonso, por la gracia de Dios rey de León, me declaro favorecedor de los peregrinos del apóstol Santiago, ante cuyo cuerpo acuden para orar gentes de todas partes de la tierra.»

Cuestión espinosa: las truhanerías del servicio de burros de alquiler:

«Que ningún "asnero" mienta al calcular el término o la distancia de las leguas, ni haga bajarse al peregrino de malos modos o con engaño antes de conducirlo al lugar convenido. Al que se le coja en alguna de estas faltas, pierda el asno y la licencia: y encima pague cinco maravedís de multa al rey...»

Pues bien, sobre este apasionante «camino francés», relanzado hoy por la catolicidad y por la Comunidad europea, como temprano incitador de